

República de Colombia Rama Judicial JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CIRCUITO DE SINCELEJO SUCRE

Sincelejo, veinticinco (25) de junio de dos mil quince (2015)

Expediente número: 70001 33 33 001 2014 00028 00

Demandante: JORGE MIGUEL ZARATE CASTRO

Demandado: CAJANAL EN LIQUIDACION- UNIDAD ADMINISTRATIVA

ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES

DE LA PROTECCION SOCIAL- UGPP

Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

AUTO

Vista la nota secretarial que obra a folio 161 del cuaderno principal, se dispone:

- **1°.-** Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Sucre, en providencia de fecha 09 de abril de 2015, mediante la cual se decidió confirmar la Sentencia proferida por este despacho el 04 de septiembre de 2014.
- 2°.- Una vez cumplido lo anterior, procédase con el trámite de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUILLERMO OSORIO AFANADOR JUEZ